UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ej. Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel.Fax Nº 03873 - 421182
REPUBLICA ARGENTINA
****

TARTAGAL, 21 de mayo de 2.019.-

RESOLUCION Nº 221-SRT-2.019. EXPEDIENTE Nº 20.194/2.019.

VISTO:

La Nota de fecha 28 de marzo de 2.019, presentada por el alumno Nicolás Iván Santos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha nota presenta la rendición de cuentas por la suma de Pesos: Dos mil ($ 2.000,00), correspondiente a la ayuda económica otorgada a la Comisión Organizadora de las "XI Jornadas de Perforaciones", para solventar los gastos del evento.

Que el alumno Nicolás Iván Santos informa que, la suma otorgada, fue utilizada para gastos que demandó la organización de las "XIII Jornadas de Perforaciones".

Que la ayudad económica fue autorizada el 29 de setiembre de 2.015, por Dirección de Sede Regional Tartagal.

Que la organización de las mencionadas Jornadas esta a cargo de los alumnos de las Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones y del Centro de Estudiantes Universitarios de Tartagal (C.E.U.Ta.).

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: DOS MIL ($ 2.000,00), por la ayuda económica otorgada a la Comisión Organizadora de las "XIII Jornadas de Perforaciones", llevadas a cabo en ámbito de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- Imputar los gastos a las siguientes partidas y por los montos que se consigna: 2.1.1 Alimento: Pesos: Un mil trescientos cinco ($ 1.305,00) y 2.3.3 Productos de Artes Gráficas: Pesos: Seiscientos noventa y cinco ($ 695,00), del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa